



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con treinta minutos del día martes veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.-Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, De la Paz Bernal Estrella, Doroteo Calderón Patricia, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Torales Catalán Adolfo, Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Bernal Reséndiz Gabriela, Mojica Morga Beatriz, Hernández Flores Olaguer, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Guevara Cárdenas Andrés, Ríos Manrique Osbaldo, Espinoza García Angélica.-Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la diputada Brenda Espinoza López, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual remite la Minuta Proyecto de Decreto por el



PODER LEGISLATIVO

que se reforma el artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Guardia Nacional”. (Minuta que fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día lunes 24 de octubre de 2022). **b)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por medio del cual remite el Tercer Informe Trimestral de actividades del periodo 01 mayo al 31 de julio de 2022. **II.** Oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que solicita la rectificación del turno, al Comité de Gestión de este Honorable Congreso, con número LXIII/2DO/SSP/DPL/0250/2022, signado por los integrantes del Movimiento Campesino sin Apoyo a la Producción, por el que solicitan apoyo económico por afectaciones en sus cultivos por las inundaciones ocasionadas por los ciclones Kay y Lester. **III.** Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 06 de octubre del presente año, en el expediente laboral número 875/2009 promovido por la ciudadana Damiana Leyva Ramírez y otro, en contra del honorable Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 21 de octubre de 2022). **IV.** Oficio signado por el doctor Valentín Martínez Garza, encargado del despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que remite el 4° Informe de Gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y el 4° Informe de labores que rinden los titulares de las Secretarías. **V.** Oficio suscrito por el Profesor Amado Basurto Gálvez, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, con el que remite el Informe de Gobierno Municipal correspondiente al primer año de ejercicio constitucional. **VI.** Oficio signado por el licenciado Perfecto Javier Aguilar Silva, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Petatlán, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Gloria Elena Lourdes Vargas Zamora, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y como administrativa en



PODER LEGISLATIVO

la delegación de los servicios educativos Región Costa Chica. **VIII.** Oficio signado por los ciudadanos, Bulmaro Torres Berrum, Kenia Torres Verástegui, presidente y síndica procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, con el que solicitan se autorice el otorgamiento de créditos, adelanto de partidas presupuestales y de ingresos propios, por la cantidad de \$1,512,885.96 (Un Millón Quinientos Doce Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos 96/100 M.N.) a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en diversos expedientes laborales, así como hacer frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Mireya Salgado Rodríguez, síndica procuradora suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita se le tome protesta al cargo y funciones de síndica procuradora propietaria. **2. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de Este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el ciudadano Ignacio Comonfort Ventura, vicepresidente de Sansekan (Unidos) en Acción A.C., con el cual solicita tenga bien instrumentar acciones a fin de que las comisiones integradas y pluralidad de las bancadas partidistas representativas de este Honorable Congreso, presenten iniciativas de ley para dar solución de forma integral y definitiva a las peticiones realizadas en el anexo que adjunta, relativas al suministro de agua en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **II.** Escrito suscrito por pobladores de las comunidades originarias y hablantes de la lengua materna “Me Phaa”, del municipio de Acatepec, Guerrero, por medio del cual solicitan se suspenda todo tramite relacionado con la creación de un nuevo municipio en la comunidad de Acatepec. **III.** Escrito signado por ciudadanos de los municipios de Teloloapan y Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que solicitan se asigne un presupuesto por la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de la carretera estatal Teloloapan-Apaxtla. **IV.** Escrito suscrito por los ciudadanos Uriel Morales Sánchez, Olga Yolanda Soriano Ramírez, Carlos B. Martínez, Leónides Cortes Márquez, Amadeo Valdés Rayo y Teodora Calderón Vega, integrantes del Comité Gestor del nuevo municipio el Paraíso, Guerrero, con el que solicitan se autorice la Erección (Creación) (**Sic**) del nuevo municipio El Paraíso, Guerrero. **3. “Iniciativas”:** **a)** De decreto mediante el cual se reforman los artículos 71, 82 y la fracción III del artículo 134; se adiciona un segundo párrafo y los incisos a), b), c) y d) a la fracción IV numeral 1 del artículo 19, y un párrafo cuarto al artículo 85, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de revocación de mandato. Suscrita por los diputados Manuel Quiñonez Cortés y Héctor Apreza Patrón. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adiciona un artículo 187 bis a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Claudia Sierra



PODER LEGISLATIVO

Pérez. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto, adición y reforma a los artículos 298, 370, 371 y se adiciona el capítulo X, denominado “Expedición de Acta por Rectificación para el Reconocimiento de Identidad de Género” al título sexto “De las Actas del Estado Civil” del capítulo I y disposiciones generales, así como los artículos 373 bis, 373 ter, 373 Quater, 373 Quinquies y 373 Sexies del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma la facción XV del artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y sus servicios del Estado de Guerrero número 266. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma el párrafo II del artículo 17; el párrafo II del artículo 19; la fracción VIII del artículo 95, todos de la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforman los artículos 2, 17, 22, 23, 34, 36, 38, 39, 40 Bis, 40 Ter, 40 Quáter, 40 Quintus, 42, 44, 45, 47, 48 Y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 129. Suscrita por la diputada Beatriz Mojica Morga. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se reforman los artículos 3, 8, 18, 37, 40, 41 y 43 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero número 457. Suscrita por la diputada Beatriz Mojica Morga. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se adiciona el artículo 48 bis, a la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** Oficio suscrito por el licenciado Hazael Aburto Ortega, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Cualác, Guerrero, mediante el cual remite las iniciativas de Ley de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuesto de Ingresos, Actas de Cabildo, para el Ejercicio Fiscal 2023. **4. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500. (Comisión de Justicia). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto de las iniciativas, Primero. Que reforman diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358 y del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el propósito de reconocer en la legislación estatal, el matrimonio y concubinato para todas las personas sin discriminación alguna, regulados en el Código Civil y el Código Procesal Civil de nuestro Estado, presentada por los diputados Jacinto González Varona y diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, integrante del grupo parlamentario de Morena y en Segundo Lugar, de la Iniciativa que reforma el Código Civil y la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de



PODER LEGISLATIVO

Guerrero en Materia de Derechos y Obligaciones del Matrimonio, enviada por el Ayuntamiento de Acapulco y que presentó la regidora Damaris Ruano Lucena. (Comisión de Justicia). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358; de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero; y de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. (Comisión de Justicia). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero y el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto sobre la vinculación realizada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales de los municipios de Ahuacutzingo, Chilapa de Álvarez, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cutzamala de Pinzón, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta, todos del Estado de Guerrero. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Rafael Alejandro García Serrano, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Maricela Moctezuma Miranda, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Juchitán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el cual se segrega del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, la localidad de “El Posquelite” para anexarse al municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el cual se reforma el párrafo segundo de la fracción III del artículo 17 de La Ley número 59, Orgánica de División Territorial del Estado. (Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de ampliación de presupuesto y de una partida presupuestal extraordinaria presentadas por los ayuntamientos de Ayutla de los Libres y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente. (Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda). **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario mediante el cual se exhorta a los niveles de



PODER LEGISLATIVO

gobierno en el Estado para la creación de áreas específicas de atención a las poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexuales (LGBTTTI+) que integran la comunidad de la Diversidad Sexual en el Estado de Guerrero. (Comisión de Derechos Humanos). **l)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **m)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza a la titular del Poder Ejecutivo desincorpore del régimen del dominio público del Estado de Guerrero, el inmueble ubicado en la localidad de Papanoa, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con una superficie total de 7-86-16-00 (Siete Hectáreas, Ochenta y Seis Áreas y Dieciséis Centiáreas), con las medidas y colindancias descritas en los considerandos del presente decreto, a efecto de que el Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a través del organismo público descentralizado Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero, regularice la tenencia de la tierra mediante la figura de la enajenación a favor de sus actuales poseedores. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Hacienda). **n)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por el que el Pleno de La LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente a los Presidentes y Presidentas Municipales y al Concejo Municipal de todos los municipios integrantes del Estado de Guerrero, informen por escrito y de manera digital a esta Soberanía Popular en un plazo no mayor a los diez días naturales, la relación de obras públicas realizadas en el año 2022, con sus respectivos presupuestos, la calendarización física y financiera de los recursos para la ejecución de los trabajos, así como los gastos de operación; las fechas previstas de iniciación y terminación de los trabajos; los procedimientos de contratación de los servicios para la ejecución de la obra pública, si fueron por licitación pública; invitación a cuando menos tres personas; o adjudicación directa, señalando a las empresas responsables de realizar los trabajos. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **o)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a la Secretaría de Educación Pública; a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Economía, para que en el mismo ámbito de su competencia se puedan aplicar recursos conforme a lo que señala el artículo 271 de la Ley Federal de Derechos, vigente en los Municipios Guerrerenses donde se generó el pago de derechos por la actividad minera y en los rubros que marcan



PODER LEGISLATIVO

las reglas de operación vigentes. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **5. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Fortunato Hernández Carbajal, con el tema: La Contaminación en el Estado de Guerrero. **b)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, sobre el Maxitunel de Acapulco, una concesión en duda. **c)** De las diputadas Jessica Ivette Alejo Rayo y Gloria Citlali Calixto Jiménez, en relación al “Día Internacional Contra el Cambio Climático”. **d)** De la Diputada Elzy Camacho Pineda, con el tema: Los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Guerrero. **e)** De la diputada Jennyfer García Lucena, en relación al “Día Internacional de la Tartamudez”. **Sexto “Clausura”**

Inciso a): De la Sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Cruz López Carlos, Agüero García Héctor Fernando, Sierra Pérez Claudia, Ortega Jiménez Bernardo, Apreza Patrón Héctor, Reyes Torres Carlos, Velázquez Martínez Nora Yanek, con los que se hizo un total de cuarenta y dos asistencias a la presente sesión.- Enseguida la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos: treinta y seis a favor, cero en contra y cero abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a).** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura oficio suscrito por la diputada Brenda Espinoza López, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mediante el cual remite la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo quinto transitorio del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Guardia Nacional”. Concluida la lectura, la diputada presidenta hizo del conocimiento que la minuta proyecto de decreto fue turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, en términos del artículo 242 último párrafo, así como para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día lunes 24 de octubre de 2022. Enseguida se registró la asistencia de las diputadas: De la Cruz Santiago Marben, Fernández Márquez Julieta y del diputado Sánchez Esquivel Alfredo. -**En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de



PODER LEGISLATIVO

Servicios Parlamentarios con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por medio del cual remite el Tercer Informe Trimestral de actividades del periodo 01 mayo al 31 de julio de 2022. **II.** Oficio signado por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que solicita la rectificación del turno, al Comité de Gestión de este Honorable Congreso, con número LXIII/2DO/SSP/DPL/0250/2022, signado por los integrantes del Movimiento Campesino sin Apoyo a la Producción, por el que solicitan apoyo económico por afectaciones en sus cultivos por las inundaciones ocasionadas por los ciclones Kay y Lester. **III.** Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que informa que este Honorable Congreso del Estado, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, citado en el auto de fecha 06 de octubre del presente año, en el expediente laboral número 875/2009 promovido por la ciudadana Damiana Leyva Ramírez y otro, en contra del honorable Consejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. (Oficio que fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día viernes 21 de octubre de 2022). **IV.** Oficio signado por el doctor Valentín Martínez Garza, encargado del despacho de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, por el que remite el 4º Informe de Gobierno del licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República y el 4º Informe de labores que rinden los titulares de las Secretarías. **V.** Oficio suscrito por el Profesor Amado Basurto Gálvez, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Tlacoapa, Guerrero, con el que remite el Informe de Gobierno Municipal correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. **VI.** Oficio signado por el licenciado Perfecto Javier Aguilar Silva, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Petatlán, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Gloria Elena Lourdes Vargas Zamora, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para desempeñar funciones edilicias y como administrativa en la delegación de los servicios educativos Región Costa Chica. **VIII.** Oficio signado por los ciudadanos, Bulmaro Torres Berrum, Kenia Torres Verástegui, presidente y síndica procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, con el que solicitan se autorice el otorgamiento de créditos, adelanto de partidas presupuestales y de ingresos propios, por la cantidad de \$1,512,885.96 (Un Millón Quinientos Doce Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos 96/100 M.N.) a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en diversos expedientes laborales, así como hacer



PODER LEGISLATIVO

frente a los adeudos heredados por las pasadas administraciones. **IX.** Oficio suscrito por la ciudadana Mireya Salgado Rodríguez, síndica procuradora suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que solicita se le tome protesta al cargo y funciones de síndica procuradora propietaria. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento del informe de antecedentes para los efectos legales conducentes y se instruyó se le diera difusión por los medios institucionales. **Apartado II.** La diputada presidenta en atención a la solicitud rectificó el turno en comento para que sea el Comité de Gestoría, Información y Quejas la que conozca del asunto en mención, lo anterior para los efectos de lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **Apartado III.** Se hizo conocimiento que el asunto fue turnado a las Comisiones Unidas de Presupuestos y Cuenta Pública y de Hacienda, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, el día viernes 21 de octubre de 2022. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento del informe de antecedentes y se instruyó a la Dirección de Comunicación Social de este Congreso, colocarse en el Portal Oficial el Link de acceso directo u código QR, para efectos de consulta. **Apartados V y VI.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos legales procedentes. **Apartado VII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **Apartado VIII.** A las Comisiones Unidas de Presupuestos y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos legales procedentes. **Apartado IX.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Correspondencia”:** inciso a): La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **II.** Escrito signado por el ciudadano Ignacio Comonfort Ventura, vicepresidente de Sansekan (Unidos) en Acción A.C., con el cual solicita tenga bien instrumentar acciones a fin de que las comisiones integradas y pluralidad de las bancadas partidistas representativas de este Honorable Congreso, presenten iniciativas de ley para dar solución de forma integral y definitiva a las peticiones realizadas en el anexo que adjunta, relativas al suministro de agua en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. **II.** Escrito suscrito por pobladores de las comunidades originarias y hablantes de la lengua materna “Me Phaa”, del municipio de Acatepec, Guerrero, por medio del cual solicitan se suspenda todo tramite relacionado con la creación de un nuevo municipio en la



PODER LEGISLATIVO

comunidad de Acatepec. **III.** Escrito signado por ciudadanos de los municipios de Teloapan y Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el que solicitan se asigne un presupuesto por la cantidad de \$30,000,000.00 (Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de la carretera estatal Teloapan-Apaxtla. **IV.** Escrito suscrito por los ciudadanos Uriel Morales Sánchez, Olga Yolanda Soriano Ramírez, Carlos B. Martínez, Leónides Cortes Márquez, Amadeo Valdés Rayo y Teodora Calderón Vega, integrantes del Comité Gestor del nuevo municipio el Paraíso, Guerrero, con el que solicitan se autorice la Erección (Creación) (**Sic**) del nuevo municipio El Paraíso, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II y VI.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Iniciativas”, Inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Quiñonez Cortés, para presentar la iniciativa de decreto mediante el cual se reforman los artículos 71, 82 y la fracción III del artículo 134; se adiciona un segundo párrafo y los incisos a), b), c) y d) a la fracción IV numeral 1 del artículo 19, y un párrafo cuarto al artículo 85, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de revocación de mandato. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Enseguida se registró la asistencia de la diputada Ponce Mendoza Hilda Jennifer. -**En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, para presentar la iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 187 bis a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y Transporte, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar la iniciativa de decreto, adición y reforma a los artículos 298, 370, 371 y se adiciona el capítulo X, denominado “Expedición de Acta por Rectificación para el Reconocimiento de Identidad de Género” al título sexto “De las Actas del Estado Civil” del capítulo I y disposiciones



PODER LEGISLATIVO

generales, así como los artículos 373 bis, 373 ter, 373 Quater, 373 Quinquies y 373 Sexies del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida intervención, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.-**En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforma la facción XV del artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y sus servicios del Estado de Guerrero número 266. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforma el párrafo II del artículo 17; el párrafo II del artículo 19; la fracción VIII del artículo 95, todos de La Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y Los Municipios de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Turismo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo de los incisos f y g) del Tercer Punto del Orden Día:** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para que en un solo acto, realizara la presentación de las iniciativas de decreto por el que se reforman los artículos 2, 17, 22, 23, 34, 36, 38, 39, 40 Bis, 40 Ter, 40 Quáter, 40 Quintus, 42, 44, 45, 47, 48 Y 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 129. Y inciso **g)** De decreto por el que se reforman los artículos 3, 8, 18, 37, 40, 41 y 43 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero número 457. Hasta por un tiempo de quince minutos. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, turnó las iniciativas de decreto respectivamente a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en



PODER LEGISLATIVO

funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 48 bis, a la Ley número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado Hazael Aburto Ortega, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Cualác, Guerrero, mediante el cual remite las iniciativas de Ley de Ingresos, Tablas de Valores, Presupuesto de Ingresos, Actas de Cabildo, para el Ejercicio Fiscal 2023. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó las iniciativas de Ley de Ingresos y Tabla de valores, así como su respectivo Presupuesto de Ingresos y Acta de Cabildo, para el Ejercicio Fiscal 2023, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, el día miércoles 19 de octubre de 2022.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdo”, incisos del a) al k):** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de la Legislatura, a través de sus respectivos correos electrónicos los días viernes veintiuno y lunes veinticuatro de octubre del año dos mil veintidós, por lo que sometió a consideración de la Plenaria, para para que solo se diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos ya citados lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra y cero abstenciones.-**En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios, del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVII al artículo 24 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, número 500. Concluida la lectura, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo**



PODER LEGISLATIVO

del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día: La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto de las iniciativas, Primero. Que reforman diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 358 y del Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el propósito de reconocer en la legislación estatal, el matrimonio y concubinato para todas las personas sin discriminación alguna, regulados en el Código Civil y el Código Procesal Civil de nuestro Estado, presentada por los diputados Jacinto González Varona y diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, integrante del grupo parlamentario de Morena y en Segundo Lugar, de la Iniciativa que reforma el Código Civil y la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero en Materia de Derechos y Obligaciones del Matrimonio, enviada por el Ayuntamiento de Acapulco y que presentó la regidora Damaris Ruano Lucena. Concluida, la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 358; de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero; y de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto relativo a la sentencia de laudo laboral en contra de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero y el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, realizada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto sobre la vinculación realizada por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero en las sentencias de laudos laborales de los municipios de Ahuacutzingo, Chilapa de Álvarez, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Cuajinicuilapa, Cutzamala de Pinzón, Taxco de



PODER LEGISLATIVO

Alarcón y Zihuatanejo de Azueta, todos del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra del ciudadano Rafael Alejandro García Serrano, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**En desahogo del inciso g) del Cuarto punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Maricela Moctezuma Miranda, regidora del honorable ayuntamiento del municipio de Juchitán, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. Concluida la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.-**En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el cual se segrega del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, la localidad de “El Posquelite” para anexarse al municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el cual se reforma el párrafo segundo de la fracción III del artículo 17 de La Ley número 59, Orgánica de División Territorial del Estado. Concluida la lectura, la diputada presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que se determinan improcedentes las solicitudes de ampliación de presupuesto y de una partida presupuestal extraordinaria presentadas por los ayuntamientos de Ayutla de los Libres y Cuajinicuilapa cuyo destino es para el pago de laudos laborales y sentencias emitidas por la autoridad competente. Concluida la lectura, la diputada



PODER LEGISLATIVO

presidenta, mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo, enseguida la diputada Leticia Castro Ortiz, solicitó a la presidencia de la mesa directiva verificar el quórum legal, en atención a la solicitud de antecedentes la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara verificación de quórum, concluido el pase de lista, la diputada presidenta informó a la plenaria de la asistencia de treinta y cinco diputadas y diputados presentes por lo que continuó la sesión.- **En desahogo del inciso k) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario mediante el cual se exhorta a los niveles de gobierno en el Estado para la creación de áreas específicas de atención a las poblaciones Lésbico, Gay, Bisexual, Travesti, Transexual, Transgénero e Intersexuales (LGBTTTI+) que integran la comunidad de la Diversidad Sexual en el Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso l) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio suscrito por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, por medio del cual solicitó la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de ley en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 262 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen de antecedentes.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo hicieran del conocimiento a la Presidencia de la Mesa Directiva, para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haberse inscrito oradores la diputada presidenta, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, y en virtud de no haber reserva de



PODER LEGISLATIVO

artículos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el dictamen con proyecto de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, así como de la adenda presentada por la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, e informó a la Asamblea que con fundamento en los artículos 100 fracción I, 101 fracción I y 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación se emitiría de manera nominal, iniciando por las diputadas y diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informaran del resultado de la misma.- Al concluir la votación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara del resultado de la votación, seguidamente el diputado secretario, informó que se emitieron treinta y nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.- En seguida, la diputada presidenta, declaró aprobada por unanimidad de votos y ordenó la emisión de la ley correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso m) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, informó al Pleno que a solicitud de la Comisión Dictaminadora, se reprograma para la siguiente sesión.- **En desahogo del inciso n) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de La LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente a los Presidentes y Presidentas Municipales y al Concejo Municipal de todos los municipios integrantes del Estado de Guerrero, informen por escrito y de manera digital a esta Soberanía Popular en un plazo no mayor a los diez días naturales, la relación de obras públicas realizadas en el año 2022, con sus respectivos presupuestos, la calendarización física y financiera de los recursos para la ejecución de los trabajos, así como los gastos de operación; las fechas previstas de iniciación y terminación de los trabajos; los procedimientos de contratación de los servicios para la ejecución de la obra pública, si fueron por licitación pública; invitación a cuando menos tres personas; o adjudicación directa, señalando a las empresas responsables de realizar los trabajos. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la votación: quince votos a favor, catorce en contra y cero abstenciones.- En virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia



PODER LEGISLATIVO

resolución, la diputada presidenta, la turnó a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado y Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso o) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, al diputado Andrés Guevara Cárdenas, para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; a la Secretaría de Educación Pública; a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Economía, para que en el mismo ámbito de su competencia se puedan aplicar recursos conforme a lo que señala el artículo 271 de la Ley Federal de Derechos, vigente en los Municipios Guerrerenses donde se generó el pago de derechos por la actividad minera y en los rubros que marcan las reglas de operación vigentes. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo en desahogo, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y tres a favor, cero en contra y cero abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir con el tema: La Contaminación en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. -**En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el Maxitunel de Acapulco, una concesión en duda. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, hizo del conocimiento que a solicitud de la diputada promotora se reprogramaría para la siguiente sesión.- **En desahogo del inciso**



PODER LEGISLATIVO

d) del Quinto Punto del Orden del Día: La diputada presidenta, informo que a solicitud de la diputada promovente se reprogramaría su intervención para la siguiente sesión.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra, a la diputada Jennyfer García Lucena, para intervenir en relación al “Día Internacional de la Tartamudez”.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, para intervenir en relación al “Día Internacional Contra el Cambio Climático”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura” inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos, del día martes veinticinco de octubre de dos mil veintidós, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a las dieciocho horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. -----

CONSTE -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés. -----

DAMOS FE -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

DIPUTADO SECRETARIO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.